



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 494/04

Salta, 23 DIC 2004
Expediente N° 12.349/03

VISTO:

Estas actuaciones, a través de las cuales la División de Personal de esta Facultad informa que las designaciones de docentes interinos de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, vencen el 31 de Diciembre de 2.004; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar estas designaciones para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja se prorrogue las designaciones de los docentes: Lic. Dora del C. BERTA, Enf. Mario A. BIGNON, Lic. Carlos E. PORTAL, Enf. Rafaela MOGRO DIAZ, Lic. Patricia ZELAYA, A.S. María A. BERGAGNA, Prof. Nancy CARDOZO y Lic. Elizabeth VARGAS hasta la sustanciación de los respectivos concursos y/o 30 de Junio de 2.005; y a los docentes Lic. Raquel GUANCA, Enf. Mario BIGNON, Lic. Margarita HAUSBERGER, Enf. Patricia LOPEZ, Prof. Elena CARLSEN y Paula CARRIZO hasta el 31 de Diciembre de 2.005 y/o nueva disposición.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 11/04 del 14 de Diciembre de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Enero y hasta el 30 de Junio de 2.005 y/o hasta la sustanciación de los respectivos concursos:

Lic. Dora del Carmen BERTA, D.N.I. N° 13.520.749, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **494/04**

23 DIC 2004

**Salta,
Expediente N° 12.349/03**

Lic. Carlos Enrique PORTAL, D.N.I. N° 11.080.612, en el cargo de Profesor en la Categoría Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. N° 14.391.040, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

Enf. Mario Adolfo BIGNON, D.N.I. N° 12.959.436, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Lic. Patricia del Socorro ZELAYA de ALVERO, D.N.I. N° 16.753.348, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para desempeñarse en el Servicio EL TELEFONO DE LA SALUD de esta Facultad.

Enf. Rafaela Miriam MOGRO DIAZ, D.N.I. N° 13.835.657, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

A. S. María Alejandra BERGAGNA, D.N.I. N° 16.538.707, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva en el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad.

Prof. Nancy Gladys CARDOZO, D.N.I. N° 24.466.232, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva en el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande las presentes prorrogas de designaciones en las respectivas partidas presupuestarias de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Prorrogar la designación interina de la **Lic. Elizabeth Ramona VARGAS**, D.N.I. N° 22.752.560, a partir del 01 de Enero y hasta el 30 de Junio de 2.005 y/o hasta la sustanciación del concurso regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA, en los cargos que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

494/04

Salta, ~~23~~ 23 DIC 2004
Expediente N° 12.349/03

- Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple, en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

- Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva, funciones en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

ARTICULO 4°: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.005 o nueva disposición, a los siguientes profesionales, en las imputaciones que se detallan a continuación:

Enf. Mario Adolfo BIGNON, D.N.I. N° 12.959.436, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Margarita Liliana HAUSBERGER, D.N.I. N° 14.127.990, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES y DESARROLLO COMUNITARIO (Equivalente a la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA del Plan/1.975) de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. N° 14.391.040, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA con extensión de funciones a la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Enf. Patricia Jorgelina LOPEZ: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA. Se imputa en el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 494/04

Salta, 23 DIC 2004
Expediente N° 12.349/03

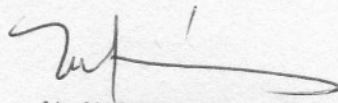
Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO, D.N.I. N° 6.163.885, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas INGLES CIENTIFICO I y II e INGLES TECNICO I y II de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Prof. Paula Karina CARRIZO ORELLANA, D.N.I. N° 23.822.433, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES I con extensión de funciones a Ciencias Sociales II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se imputa en las economías que genera la reducción de la dedicación de la A.S. Viviana JORGE.

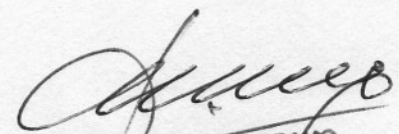
ARTICULO 5°: Los docentes cuyas designaciones fueron prorrogadas, cumplirán sus funciones en la asignatura específica y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a sus especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesados y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud